



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL ÍTEM No. 492
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2014

Página 1 de 2

CONSIDERACIONES:

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 001 – 2014, con el objeto de adquirir los bienes descritos en su Anexo No. 7, entre otros relacionados a continuación:

GRUPO	ÍTEM PÚBLICADO EN EL ANEXO No. 7	ÍTEM PÚBLICADO EN BIONEXO	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
GRUPO 2 APOYO TECNOLOGICO (COMODATOS)	492	8	20040004	MEGLUMINA DIATRIZOATO 50ML	CAJA	2

2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 001 – 2014, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co).
3. Que en los términos de condiciones se estipuló que los proponentes presentaran sus ofrecimientos económicos a través de la plataforma de comercio electrónico Bionexo.
4. Que el día 14 de febrero de 2014 a las diez de la mañana (10:00 a.m.), registraron los proponentes sus ofrecimientos económicos en la plataforma de comercio electrónico Bionexo.
5. Que el día 18 de febrero de 2014, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó la recepción de las propuestas en medio físico, acorde con lo establecido en la referida Convocatoria Pública, presentándose las firmas: INVERSIONES AJOVECO y RX S.A
6. Que el comité de compras en sesión efectuada el 08 de mayo de 2014, como consta en Acta No. 27- ítem No. 81 , con fundamento en la verificación se observó que los proponentes no cumplen con el parámetro de concepto técnico y/o precio ofertado de acuerdo con el valor presupuestado por el Instituto Nacional de Cancerología – E.S.E.,

ÍTEM PÚBLICADO EN EL ANEXO No. 7	ÍTEM PÚBLICADO EN BIONEXO	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	OBSERVACIONES
492	8	20040004	MEGLUMINA DIATRIZOATO 50ML	INVERSIONES AJOVECO S.A	No cumple técnicamente
				RX S.A	Incremento del 10% entre el precio de la última compra (P.U.C.) y precio ofertado

En mérito de lo expuesto,

El Director General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar el ítem No. 492 contenido en el Anexo No. 7 de la Convocatoria Pública No. 001 de 2014



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL ÍTEM No. 492
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2014

Página 2 de 2

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los: trece (13) días del mes de mayo de 2014.

RAUL HERNANDO MURILLO MORENO
Director General

SGGAF/JJPA/GCCEI/RECB/Carolina I.